



**TABLÓN DE ANUNCIOS
DEL AYUNTAMIENTO DE AIGÜES**

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA 19 DE JULIO DE 2018

Por Resolución de Alcaldía de fecha 16 de julio de 2018, se ha dictado el Decreto que transcrito literalmente dice:

“DECRETO.-

Asunto: Sesión plenaria extraordinaria de fecha 19 de julio de 2018 (Expte.: 287/2018)

De conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, resuelvo:

PRIMERO: Convocar a los Sres. Concejales de esta Corporación a la sesión extraordinaria, ante la urgencia de los asuntos a tratar, que impiden demorar su consideración hasta la próxima sesión ordinaria. Dicha sesión tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo **día 19 de julio de 2018 a las 18:00 horas**, en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial de Aigües, en caso de que no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después, y todo ello con sujeción al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA
PARTE RESOLUTIVA**

- 1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 2º.- DETERMINACIÓN DE LAS FIESTAS LOCALES DEL AÑO 2019. APROBACIÓN, SI PROCEDE.
- 3º.- EXAMEN Y ACUERDO, EN SU CASO, PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE DESIGNACIÓN DE TRES DÍAS FESTIVOS DE CARÁCTER LOCAL EN EL CALENDARIO ESCOLAR DE 2018/2019. APROBACIÓN, SI PROCEDE.
- 4º.- RATIFICACIÓN DE LA SOLICITUD DE INCLUSIÓN DE LA OBRA DENOMINADA “OBRAS DE REPARACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN EL CENTRO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL” EN EL MUNICIPIO DE AIGÜES, AL AMPARO DE LA CONVOCATORIA PARA EL PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL PARA 2018. CONFORMIDAD CON EL PROYECTO PRESENTADO. APROBACIÓN, SI PROCEDE.
- 5º.- PROPUESTA DE SOLICITUD DE ADHESIÓN AL PLAN DE COOPERACIÓN ENTRE LA GENERALITAT VALENCIANA Y EL AYUNTAMIENTO DE AIGÜES PARA LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS PÚBLICOS DOCENTES DE TITULARIDAD DE LA GENERALITAT. PLAN EDIFICANT. APROBACIÓN, SI PROCEDE.
- 6º.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL “CONTRATO DE GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO, MEDIANTE LA MODALIDAD DE CONCESIÓN, DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AIGÜES”. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

SEGUNDO.- Que por Secretaría se lleven a cabo los trámites necesarios para la convocatoria y citación de los miembros de la Corporación, haciendo efectiva esta resolución.



Ayuntamiento de Aigües

CI Mayor, 5
03569 AIGÜES (Alicante)
Tfno. 965 690 061 – Fax 965 690 329

TERCERO.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que se celebre.

La documentación íntegra de los asuntos incluidos en el Orden del día se encontrará a disposición de los Sres. Concejales desde el día de la convocatoria en la Secretaría del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46.2 b) de la LRBRL y 84 del ROFEL.”

Aigües, a la fecha de la firma electrónica.

La Secretaria-Interventora
Fdo.: Ana Fuster Sebastián.